

ÁREA DE EMPLEADOS PUBLICOS

Desde nuestro Colegio, siempre comprometido con la defensa de los intereses de los aparejadores, arquitectos técnicos e ingenieros de la edificación, que desempeñan su labor en órganos pertenecientes a la Administración pública (General del Estado, la Autonómica y la Local), seguimos trabajando activamente en el desarrollo de actividades que contemplen y atiendan las necesidades laborales de nuestros compañeros funcionarios públicos.

Por ello, desde este Área pretendemos seguir proyectando las siguientes actividades para 2024.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Promover la creación de una cuota colegial específica para funcionarios, que se adapte a las necesidades y sea atractiva para motivar la colegiación de aquellos aparejadores funcionarios que aún no lo estén.
- Promover el asesoramiento no presencial, vía telefónica, email y vía web, por parte de todas las asesorías que están al servicio de nuestros colegiados. Especialmente asesoramiento jurídico específico, que muchos técnicos funcionarios desconocen y por ello se siente algo desamparados.
- Impulsar la elaboración de pólizas específicas de seguro RC profesional para los técnicos integrados en las distintas Administraciones, adaptándolas a sus necesidades y circunstancias.
- Vigilar e informar sobre convocatorias públicas de concursos y oposiciones, para garantizar los derechos de nuestros profesionales.
- Facilitar información sobre los acuerdos tomados entre colectivos de empleados públicos y las diferentes administraciones, ya sea el IV Convenio Colectivo de la AGE u otros con distintas CCAA y Ayuntamientos.

- Facilitar información actualizada sobre los cambios de normativas y legislaciones, generales y específicas de cada Ayuntamiento. Creación de una herramienta a través de la web que permita tener a disposición de consulta todas las normativas actualizadas de los distintos Municipios, Administraciones locales y Comunidad.
- Continuar con la organización de cursos de preparación para las distintas convocatorias de oposiciones, como por ejemplo los realizados, para el Ayuntamiento de Madrid y Cuerpo de Arquitectos Técnicos del Ministerio de Hacienda
- Potenciar la organización de jornadas, conferencias y coloquios, vía webinar o presencial cuando nos lo permitan, para los técnicos que ejercen su trabajo en la Administración, con el objetivo de dar a conocer nuevas herramientas de trabajo como la plataforma BIM, conocer la situación de nuestros colegiados y poder resolver posibles problemáticas.
- Promover la creación de una plataforma de encuentro de funcionarios donde puedan estar en contacto directo, crear foros de debate y compartir experiencias laborales, donde todos ellos puedan nutrirse del conocimiento de sus compañeros funcionarios.